



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUT: 110735-2022

INFORME N° 0042-2022-ANA-MGRH-UA-CON

A : CESAR ALBERTO MALAGA GALLEGOS
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Pago realizado en el Expediente Sif SP 1870-2021 a favor de la
Consultora SERVICIOS Y CONSULTORIA ARQUEOLOGICA
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERCONSAR S.A.C.

REFERENCIA : Resolución Administrativa 119-2022-ANA-MGRH

FECHA : San Isidro, 04 de julio de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia para informarle que de acuerdo a nuestro registro contable del Expediente Sif SP 1870-2021, se evidencia el pago de los Servicios del Primer Entregable Planes de Monitoreo Arqueológico para Región San Martín realizado por la Consultoría Arqueológica Sociedad Anónima Cerrada - SERCONSAR S.A.C, con la Orden de Servicios N° 1012, de la Factura E001-129 del 26.11.21 por el importe de S/ 19,499.44 soles.

En tal sentido se revela, solo procede el pago a favor del proveedor Luis Omer Aguilar Giraldo, con RUC 10107198186, por el importe pendiente del Comprobante de Pago emitido E001-126 por el importe de S/ 9,500.00 Soles, del Servicio Profesional en Recursos Hídricos Coordinador de la Sensibilización, Socialización y Consecución de la Autorizaciones en Pozos formales de Acuíferos Caplina ICA.

Es todo cuanto tengo que informar para los fines del caso.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE SERRANO MORAN
COORDINADOR
ÁREA DE CONTABILIDAD